

**ORGANISMO PROMOTOR DE EXPORTACIONES E  
INVERSIONES DE EL SALVADOR**

**PLAN  
ANUAL  
OPERATIVO**

**2017**

---

Ajustado Mayo 2017

## Contenido

<b>ACLARACIONES SOBRE ESTE DOCUMENTO .....</b>	<b>3</b>
<b>1. ANTECEDENTES.....</b>	<b>4</b>
<b>2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....</b>	<b>5</b>
<b>3. ATRIBUCIONES DE PROESA.....</b>	<b>7</b>
<b>4. VISIÓN .....</b>	<b>9</b>
<b>5. MISIÓN .....</b>	<b>9</b>
<b>6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS .....</b>	<b>9</b>
<b>7. NORMATIVA VIGENTE .....</b>	<b>10</b>
<b>8. PRINCIPALES PRODUCTOS Y SERVICIOS DE PROESA PARA EL AÑO 2017.....</b>	<b>11</b>
<b>9. VINCULACION CON EL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO (PQD) 2014-2019, EL SALVADOR PRODUCTIVO, EDUCADO Y SEGURO.....</b>	<b>12</b>
<b>10. RESUMEN DE LA PROGRAMACION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL 2015-2019 (PEI)</b>	<b>14</b>
<b>11. PRINCIPALES ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL AÑO 2017 .....</b>	<b>15</b>
<b>12. PROYECTOS ESTRATEGICOS PARA EL AÑO 2017 .....</b>	<b>18</b>
<b>13. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL.....</b>	<b>19</b>
<b>14. METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL .....</b>	<b>20</b>
<b>PRESIDENCIA.....</b>	<b>21</b>
<b>DIRECCION DE INVERSIONES .....</b>	<b>22</b>
<b>DIRECCIÓN DE EXPORTACIONES .....</b>	<b>24</b>
<b>DIRECCIÓN DE ASOCIOS PUBLICO PRIVADOS.....</b>	<b>26</b>
<b>MARCA PAIS.....</b>	<b>27</b>
<b>GERENCIA DE ANALISIS DE POLITICAS E INTELIGENCIA DE MERCADOS .....</b>	<b>28</b>
<b>UNIDAD DE GÉNERO .....</b>	<b>30</b>
<b>15. ANEXOS .....</b>	<b>31</b>

## **ACLARACIONES SOBRE ESTE DOCUMENTO**

El presente documento modifica el Plan Anual Operativo 2017, aprobado por el Consejo Directivo de PROESA (CD) en el mes de octubre de 2016.

Las modificaciones se concentran en:

1. Reflejar la nueva estructura organizativa vigente para el año 2017, aprobada por el CD en sesión de 22 diciembre de 2016, según certificación de punto de acta de fecha seis de febrero de dos mil diecisiete (anexo 1)
2. Identificar los nuevos responsables del alcance de metas propuestas, como consecuencia en las modificaciones de la organización (Marca País).
3. Incluir en el presupuesto, los recursos del FANTEL a ejecutar en el año 2017.

Estos cambios en el Documento fueron autorizados por el CD en la sesión del 24 de marzo de 2017, según consta certificación de punto de acta de fecha veinticinco de mayo de dos mil diecisiete (anexo 2).

## 1. ANTECEDENTES

El Organismo Promotor de las Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA), fue creado mediante Decreto Legislativo No. 663 publicado en el Diario Oficial N° 93, Tomo No. 440, del 28 de mayo 2014.

De acuerdo a la Ley de Creación del Organismo Promotor de Inversiones y Exportaciones, se define el perfil institucional de PROESA, como una institución de derecho público, adscrita a la Presidencia de la República, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de duración indefinida, con autonomía administrativa y presupuestaria, para el ejercicio de las atribuciones y deberes que estipula la presente Ley. Es importante aclarar, que todavía falta el desarrollo del Reglamento y las Políticas de Estado congruentes con las metas de desarrollo de país.

Conforme al Decreto de Creación, PROESA tendrá por objeto promover y atraer la inversión privada nacional y extranjera, promover las exportaciones de bienes y servicios producidos en el País, la evaluación y monitoreo del clima de negocios y la elaboración de propuestas de mejora a las políticas de inversión y exportación.

La autoridad máxima de PROESA es el Consejo Directivo, que está integrado de la siguiente forma:

- a) Un designado propietario a tiempo completo, quien será el Presidente de PROESA, y su respectivo suplente, nombrados por el Presidente de la República, para un período de 5 años.
- b) El Secretario Técnico de la Presidencia.
- c) El Ministro de Hacienda.
- d) El Ministro de Economía.
- e) El Ministro de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano.
- f) Dos representantes propietarios y sus respectivos suplentes, nombrados por el Presidente de la República, de un listado de candidatos propuestos por las entidades gremiales de la empresa privada con personalidad jurídica, relacionadas con la temática de inversiones y exportaciones.
- g) Un representante propietario y su respectivo suplente del sector académico.

Este Organismo, sustituye a la Agencia de Promoción de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, la cual fue creada en el año 2011 y la sucede en todas sus responsabilidades.

## 2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.

### Nivel de Dirección:

La estructura organizativa está encabezada por el Consejo Directivo, el cual es la autoridad máxima de la Institución, el cual está presidido por el Presidente de PROESA

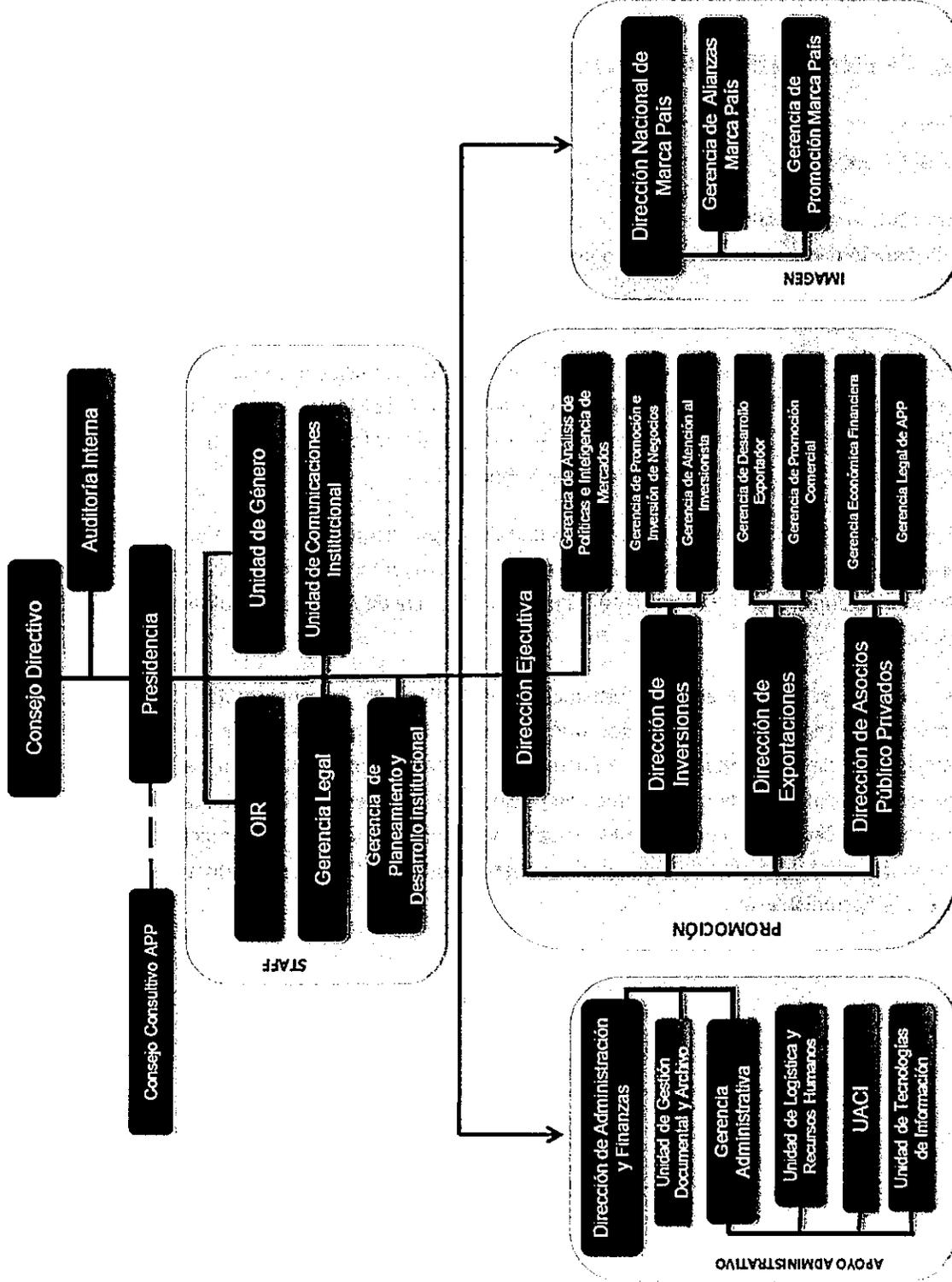
### Nivel de Ejecución:

Bajo el mandato directo del Consejo Directivo está la Presidencia y bajo ésta la Dirección Ejecutiva, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección Nacional de Marca País, Gerencia Legal, Gerencia de Planeamiento y Desarrollo Institucional, Oficina de Información y Respuesta, Unidad de Comunicaciones Institucional y la Unidad de Género.

Bajo la Dirección Ejecutiva están tres Direcciones: Exportaciones, Inversiones y Asocios Público Privados (APP), las cuales tienen a su cargo las atribuciones descritas relativas al objeto de la institución. Además esa instancia se encuentra la Gerencia de Análisis de Políticas e Inteligencia de Mercados.

Cada Dirección está integrada por Gerencias, las cuales son las encargadas de la ejecución de proyectos estratégicos y actividades que conllevan al cumplimiento de su mandato, así: las Gerencias de Desarrollo Exportador y Promoción Comercial en la Dirección de Exportaciones; las Gerencias de Promoción de Inversiones y Negocios y de Atención al Inversionista, en la Dirección de Inversiones; la Gerencia Económico Financiera y Gerencia Legal, en la Dirección de APP. Bajo la Dirección de Administración y Finanzas se encuentra la Unidad de Gestión Documental y Archivo y la Gerencia Administrativa.

-Estructura organizativa vigente



### 3. ATRIBUCIONES DE PROESA

Conforme al Art. 4 de la Ley de Creación de PROSA, sus atribuciones son las siguientes:

- a) Promover las inversiones, exportaciones y socios público privados, a través de la identificación de oportunidades, generación de información estratégica de mercados, difusión para el aprovechamiento de los tratados internacionales, y monitoreo del clima de negocios;
- b) Diseñar y promover la imagen del país, como destino para la inversión;
- c) Desarrollar actividades de difusión y promoción de los productos y servicios que conforman la oferta exportable y organizar la visita a clientes potenciales y misiones comerciales con empresarios salvadoreños, facilitando contactos de negocios;
- d) Desarrollar estrategias que permitan la identificación focalizada de sectores y mercados estratégicos;
- e) Apoyar y promover la competitividad de las empresas y la diversificación de productos y mercados, a través de servicios de información, asesoría, capacitación y asistencia técnica;
- f) Brindar asistencia técnica y acompañamiento a los inversionistas a través de servicios y actividades dirigidas a facilitar el inicio de operaciones de una empresa, el desarrollo continuo de inversión extranjera en el país y los trámites que sean necesarios ante cualquier entidad pública o privada;
- g) Identificar obstáculos que afecten la inversión privada y las exportaciones, coordinar con las entidades gubernamentales y los inversionistas, las medidas necesarias para solventarlos;
- h) Identificar, asesorar y fomentar los socios público privados entre las instituciones públicas, inversionistas, financistas y ciudadanos;
- i) Generar modalidades de cooperación y celebrar convenios de colaboración con entidades del sector público y privado, nacional o extranjero, en el ámbito de su competencia;
- j) Promover la inversión nacional y extranjera en capital humano e innovación tecnológica, para incrementar la productividad de la fuerza laboral y la competitividad;
- k) Investigar e identificar mercados extranjeros para comercializar productos y servicios salvadoreños;
- l) Desarrollar una cartera de proyectos orientada al fomento de los socios público privados y a la inversión privada;
- m) Monitorear periódicamente las calificaciones de desempeño o "rankings", del país en los organismos internacionales, para mejorar nuestra competitividad país; y,

En adición a las atribuciones del al Art. 4 de la Ley de Creación de PROSA, la institución tiene otras asignadas por otras leyes vinculantes tales como:

**Ley de la Estabilidad Jurídica para las Inversiones:**

Según el Art. 4 de la Ley, PROESA tendrá las siguientes facultades:

- Elaborar y proporcionar a los inversionistas interesados, el formato de solicitud para acogerse a las garantías establecidas en la presente Ley.
- Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Art. 7 de esta ley al momento de recibir la solicitud por parte del inversionista interesado y resolver, mediante resolución razonada, la aprobación o denegatoria de la misma.
- Requerir informe y opinión ilustrada de cualquier institución pública cuando esta sea necesaria por la naturaleza de la inversión y la obra a desarrollar.
- Tramitar el recurso de revisión de la resolución de denegatoria de la solicitud.
- Emitir opinión del cambio de titularidad de inversión cuando sea requerido por el MINEC.
- Definir los nuevos sectores que serán sujetos a la aplicación de esta ley.
- Las demás determinadas en la presente ley.

**Ley de Asocios Público Privados (LEAPP):**

- PROESA es el ente aplicador de la LEAPP. Estructurador, responsable de la licitación. Evaluador y administrador de la cartera de proyectos

**Ley de Fomento de la Producción:**

- Según el Art. 15 de la Ley, PROESA, a través de la Dirección de Inversiones y la Dirección de Exportaciones, forma parte del Comité del Sistema Integral del Fomento de la Producción Empresarial, el cual tiene la función de velar por el buen funcionamiento del Sistema Integral del Fomento de la Producción Empresarial.
- Según el Art. 20 de la Ley, las funciones del Comité son las siguientes:
  - Analizar y proponer acciones y medidas de apoyo para el desarrollo de la internacionalización de las empresas;
  - Proponer acciones que fortalezcan el ingreso y la permanencia de los productos nacionales en los mercados internacionales;
  - Facilitar la integración de cadenas productivas y de valor agregado;
  - Impulsar la participación de las organizaciones privadas para que aporten o propongan al Comité mejoras a los programas;
  - Proponer esquemas que faciliten el acceso a instrumentos financieros y no financieros;
  - Impulsar alianzas estratégicas entre el sector público, privado e instituciones académicas de educación superior;
  - Velar por el cumplimiento de los objetivos de esta Ley.

**Ley de FOMILENIO II:**

- El Acuerdo de Entidad Ejecutor que se firmará entre FOMILENIO II y PROESA contemplará atribuciones que PROESA deberá cumplir en virtud de dicho acuerdo. Estas atribuciones se basan en las competencias que ya tiene PROESA

**4. VISIÓN**

Ser reconocida como la institución líder del sistema nacional de promoción y facilitación de las exportaciones, inversiones, los socios público privados y de la marca país; a fin de contribuir, en alianza con el sector privado, al crecimiento económico, a la generación de mayores y mejores oportunidades de empleo y al desarrollo nacional.

**5. MISIÓN**

Articular y coordinar el sistema nacional público - privado de promoción y facilitación de exportaciones, inversiones y socios público privados; así como promover la marca país, monitorear el clima de negocios y presentar propuestas de mejora; contribuyendo al crecimiento económico, la generación de mayores oportunidades de empleo y al desarrollo nacional.

**6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

**OE1** Fortalecer la capacidad de rectoría, liderazgo y sinergia de PROESA para liderar la coordinación interinstitucional y multisectorial público – privado para el mejoramiento del clima de negocios e implementación de las Políticas de Estado vinculantes a la misión de PROESA.

**OE2** Incrementar nuevas inversiones en sectores estratégicos y fomentar la expansión de las existentes para contribuir al desarrollo económico y social del país a través de la generación de más y mejores empleos.

**OE3** Incrementar las exportaciones de bienes y servicios, facilitando el máximo aprovechamiento de tratados comerciales y concertación de alianzas estratégicas para el desarrollo de los encadenamientos productivos, así como mayor acceso a servicios de inteligencia económica y de mercados, asistencia técnica especializada y promoción a exportadores.

**OE4** Incrementar la capacidad técnica de las Instituciones Contratantes del Estado (ICE) para generar proyectos de infraestructura, servicios públicos social y económicamente rentables, por medio de los Socios Público Privados (APP).

**OE5** Liderar el posicionamiento de El Salvador con base a la Estrategia “Marca País” como país atractivo para la inversión, el comercio y el turismo.

## 7. NORMATIVA VIGENTE

1. Decreto Legislativo No. 663, de fecha 9 de abril, publicado en el D.O. No, 93 Tomo 403 del 23 de mayo de 2014, (Creación de Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, -PROESA-)
2. Política Presupuestaria 2017.
3. Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y su Reglamento con las reformas.
4. Manual de Clasificación para las Transacciones Financieras del Sector Público.
5. Manual Técnico del Sistema de Administración Financiero Integrado.
6. Acuerdos, manuales, circulares y demás disposiciones legales emitidas por la Dirección General de Presupuesto.
7. Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP) y su Reglamento (RELACAP).
8. Contrato de Préstamo BID 2583/OC- ES
9. Ley de la Estabilidad Jurídica para las Inversiones
10. Ley de Asocios Público Privados
11. Ley de Inversiones
12. Ley de Incentivos a las Energías Renovables
13. Ley de Servicios Internacionales
14. Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización
15. Ley de Turismo
16. Ley de FOMILENIO II
17. Ley de Fomento de la Producción.
18. Ley de FANTEL
19. Ley de Incentivos a las Energías Renovables

### 3.2 Instrumentos técnicos:

- Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) 2014 - 2019.}
- Política Presupuestaria 2017.
- Plan Estratégico Institucional 2015-2019 (PEI), en lo relacionado a:
  - Visión y mandato de PROESA (Misión)
  - Objetivos estratégicos
  - Cadena de resultados, actividades y tareas (en lo que aplique al año 2017)
  - Indicadores claves de PROESA definidos en el PEI (en lo que aplique al año 2017).
- Plan de Ejecución Plurianual -PEP- (sólo para los proyectos financiados con recursos BID)
- Matriz de resultados (sólo para los proyectos financiados con recursos BID).

## **8. PRINCIPALES PRODUCTOS Y SERVICIOS DE PROESA PARA EL AÑO 2017**

### **En el área de Inversiones**

- Guías sectoriales de inversión
- Foros y eventos sectoriales, para la promoción y atracción de inversiones
- Asistencia técnica a casos empresariales de inversión
- Generación de contactos internacionales y leads (Contrato internacional con interés Manifiesto)
- Due Diligence sectorial (Respuesta a requerimientos de información sectorial)
- Visitas de campo (Site Visit) con potenciales inversionistas.
- Proyectos de Inversión Empresarial (nuevas empresas, expansiones, subcontratos)
- Estudios que contribuyen a la toma de decisiones para invertir en El Salvador.
- Propuestas de mejora del clima de negocios.
- Información de rankings internacionales de competitividad país

### **En el área de Exportaciones**

- Desarrollo de foros especializados para promover la oferta exportable.
- Capacitación y asistencia técnica a empresas
- Identificación de demanda y potenciales compradores de la oferta exportable.
- Estudios de mercado
- Información de mercados
- Misiones y ferias comerciales
- Misiones de importadores
- Formación de nuevos exportadores
- Identificación y divulgación de oportunidades comerciales
- Directorio Exportador
- Sensibilización a la población en temas de comercio Exterior (Cultura Exportadora)
- Sistema de Información Logística
- Colaborar con entidades públicas y privadas para promover las exportaciones salvadoreñas.

### **En el área de APP**

- Portafolio de oportunidades de APP en EL Salvador.
- Capacitaciones a instituciones en temas de APP
- Asesorías a las Instituciones del Estado en temas de APP
- Evaluar proyectos con potencial de APP
- Elaboración y Publicación de las Bases de concurso para proyectos APP
- Promoción de los proyectos de APP
- Contratos de Asocios públicos privados.

**Marca País**

- Promoción de la Marca País a nivel nacional e internacional.

**Gerencia de Análisis de Política e Inteligencia de Mercados**

- Guía del inversionista
- Presentación País
- Guía de Exportación
- Respuesta a requerimientos de información sobre inversiones, exportaciones y otros temas de interés
- Monitoreo de indicadores económicos, benchmarkings y análisis de rankings internacionales
- Informes periódicos de seguimiento de las inversiones y exportaciones de El Salvador
- Reportes proactivos sobre tendencias y oportunidades sectoriales para exportaciones.

## **9. VINCULACION CON EL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO (PQD) 2014-2019, EL SALVADOR PRODUCTIVO, EDUCADO Y SEGURO.**

Las actividades de PROESA se enmarcan en los objetivos, estrategias y líneas de acciones del PQD, según detalle:

**OBJETIVOS PQD:**

**Objetivo 1:** Dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, a las empresas y al país.

**Objetivo 10:** Potenciar a El Salvador como un país integrado a la región y al mundo, que aporta creativamente a la paz y el desarrollo.

**ESTRATEGIAS PQD:**

**E.1.2.** Desarrollo de las capacidades productivas y competitivas de las medianas, pequeñas y micro empresas (MIPYMES) y su articulación a las dinámicas de la economía territorial, nacional e internacional; **E.1.7.** Promoción y atracción de inversiones nacionales y extranjera; **E.10.1.** Desarrollo nacional y aporte solidario al mundo fortaleciendo las relaciones internacionales de El Salvador

**E.1.6.** Consolidación del sistema financiero público y de las alianzas con el sector financiero privado como motores del desarrollo productivo

**E.1.7.** Promoción y atracción de inversiones nacionales y extranjeras

**LÍNEAS DE ACCIÓN PQD:**

**L.1.2.2.** Impulsar la internacionalización de las micro, pequeña y mediana empresa (Mipymes), priorizando a las que están vinculadas con la producción de bienes transables;

**L.1.6.5.** Promocionar las fuentes alternativas de financiamiento para el desarrollo productivo: remesas, titularizaciones, fondos de pensiones, fondos de

**L.1.7.3.** Fortalecer el marco institucional y legal de incentivos para atraer e incrementar la inversión extranjera y nacional;

**L.1.7.4.** Fortalecer las capacidades del servicio exterior para promover la inversión extranjera y profundizar las relaciones comerciales, de negocios e inversión con el país;

**L.10.1.5.** Posicionar estratégicamente las prioridades de desarrollo del país y la región en los espacios internacionales.

Además, en la gestión de PROESA se toma en cuenta las indicaciones emanadas en el PQD, principalmente en los siguientes temas:

- Lineamientos generales para incorporar los enfoques transversales del PDQ 2014-2019
- Lineamientos para la promoción y atracción de la inversión privada.

Las actividades de PROESA están enfocadas a contribuir al alcance de las metas país, establecidas en el PQD, según detalle:

<p><b>Eje 1: Trabajar con dignidad y crecer con inclusión</b>  <b>Objetivo 1: Dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, a las empresas y al país</b>  <b>Metas País</b></p>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Durante el quinquenio, alcanzar un crecimiento anual promedio del 3 % del PIB.</li> <li>2. Reducir en cinco puntos porcentuales el porcentaje de personas ocupadas con una remuneración inferior a la línea nacional de pobreza.</li> <li>3. Disminuir la tasa de desempleo juvenil en un 10 %.</li> <li>4. Incrementar la producción de energía renovable en un 15 %, con respecto al total de energía producida.</li> <li>5. Aumentar la inversión privada doméstica en un 15 %, con respecto al PIB.</li> <li>6. Aumentar la ejecución de la inversión pública en un 70 %.</li> <li>7. Generar un aporte del sector turismo al PIB de 6.6 %, al 2019.</li> <li>8. Incrementar en 1,500 millones de dólares las exportaciones totales del quinquenio en relación al quinquenio anterior</li> </ol>
<p><b>Eje 10: Relaciones internacionales y defensa nacional para la paz y el desarrollo</b>  <b>Objetivo 10 : Potenciar a El Salvador como un país integrado a la región y al mundo, que aporta creativamente a la paz y el desarrollo</b>  <b>Meta País</b></p>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incrementar las exportaciones a Centroamérica y el Caribe en un 10 %.</li> <li>2. Incrementar la inversión extranjera directa en 5%.</li> </ol>

## 10. RESUMEN DE LA PROGRAMACION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL 2015-2019 (PEI)

A continuación un resumen de la Programación Estratégica Institucional, en la cual se enmarca el Plan Anual Operativo 2017:

PROGRAMACION ESTRATEGICA DEL ORGANISMO PROMOTOR DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE EL SALVADOR 2015 -2019		
EJES	RESULTADOS	INDICADORES
Eje 1: Políticas Públicas y Coordinación interinstitucional, multisectorial, con el sector privado y la academia.	R 1.1: PROESA posicionado e impulsando las políticas públicas y demás leyes vinculantes a los temas de promoción de inversiones, exportaciones, APP, clima de negocios y marca país.	IVO R1.1: Espacios de coordinación fortalecidos y liderados por PROESA con apoyo del más alto nivel político sectorial para mejoramiento del clima de negocios, el incremento de inversiones, exportaciones, socios público – privados y marca país.
	R 1.2: PROESA trabajando coordinadamente con el sector privado y academia en los temas de promoción de inversiones, exportaciones, APP, clima de negocios y marca país.	IVO R 1.2 Acciones conjuntas realizadas entre PROESA el sector privado y academia en los temas de promoción de inversiones, exportaciones, APP, clima de negocios y marca país.
Eje 2: Incremento de la inversiones	R 2.1: Incrementada la Atracción y Expansión de inversiones en Sectores Priorizados	IVO R2.1: Nuevos empleos generados por nuevas inversiones o expansiones.  IVO R2.2: Nuevos montos de inversión comprometidos
Eje 3: Incremento de las Exportaciones	R 3.1: Fortalecidas las capacidades de las empresas exportadoras y con potencial exportador, para facilitar el acceso a mercados internacionales	IVO R3.1 Incremento de las exportaciones de las empresas atendidas
	R 3.2 Difundida y promocionada la oferta exportable salvadoreña.	
Eje 4: APP utilizados por las Instituciones Contratantes del Estado (ICE), como instrumento de financiamiento de proyectos de infraestructura.	R 4.1: Proyectos de socios público privados (APP), estructurados.	IVO R4.1A: Número de proyectos asesorados respecto a su viabilidad por la modalidad APP  IVO R4.1B: Número de Proyectos estructurados bajo la modalidad de APP.
Eje 5: Desarrollo de la Marca país	R 5.1: Desarrollada la Estrategia de “Marca País” (El Salvador) a nivel nacional, regional e internacional y establecidos los mecanismos para su	IVO R5.1A: Marca País lanzada y adoptada por sector público y privado de El Salvador  IVO R5.1B: Plataforma institucional y financiera para el funcionamiento

PROGRAMACION ESTRATEGICA DEL ORGANISMO PROMOTOR DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE EL SALVADOR 2015 -2019		
EJES	RESULTADOS	INDICADORES
	sostenibilidad.	sostenible de la Estrategia Marca País funcionando
Eje. 6: Acciones Centrales de Apoyo	R 6.1: PROESA apoyado técnicamente mediante la realización de acciones que contribuyen a la puesta en marcha de las estrategias y prioridades de la institución, dentro del marco normativo vigente y desde una perspectiva de género.	IVO R6.1: Clientes internos y proveedores satisfechos con las gestiones realizadas por las unidades de apoyo.  IVO R6 2: Política de Género Institucionalizada.  IVO R6 3: Plan de igualdad y equidad institucionalizado.

## 11. PRINCIPALES ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL AÑO 2017

A continuación las principales actividades a realizar en el año 2017, las cuales son congruentes con el PEI:

### Presidencia

A.1.1.1: Establecer mecanismos de coordinación con el Comisionado Presidencial para la Promoción y Desarrollo de la Inversión Pública y Privada para la atracción de la inversión extranjera directa y el fortalecimiento de las inversiones existentes.

A.1.1.2: Identificar áreas de sinergia en las políticas públicas vinculantes y con esfuerzos privados, que requieren coordinación especial y adecuada.

A.1.1.3: Impulsar la Ley de Estabilidad Jurídica y velar por su correcta aplicación y la de su reglamento, en lo que respecta a las facultades que ésta le concede a PROESA.

A.1.1.4: Identificar problemas y limitantes en la legislación y en las políticas de inversión, exportación y APP y proponer propuestas de mejora.

A.1.1.5.: Impulsar la estrategia Marca País y los APP

A.1.1.6: Establecer mecanismos de coordinación con las instituciones generadoras de información vinculadas con el quehacer de PROESA, a fin unificar la información estadística.

A. 1.2.1.: Establecer mecanismos efectivos para el desarrollo del clima de negocios, los APP y la marca país a nivel interinstitucional y multisectorial, en coordinación con el sector privado y la academia.

A.1.2.2: Coordinar actividades con los Consejeros Económicos Comerciales y de Turismo; y definir una agenda de trabajo entre PROESA, MRREE y el sector privado y la academia.

A.1.2.3: Impulsar y promover las actividades del plan de trabajo de la Comisión Técnica 8, del Sistema de fomento de producción empresarial, de la Ley de Fomento de la Producción.

### **En el área de Inversiones**

A.2.1.1: Generar información para promoción de país, generación de estrategias sectoriales y atención de requerimientos especializados de información de potenciales inversionistas e inversionistas establecidos

A.2.1.2: Realizar acciones de acercamiento y seguimiento a potenciales inversionistas o multiplicadores relacionados con la inversión, incluyendo la organización y coordinación de agendas de trabajo.

A.2.1.3: Asesorar y asistir en los procesos de establecimiento, inicio, expansión y en sus necesidades para operar efectivamente, apoyando en la agilización de los mismos con un acercamiento estratégico y sistemático.

A.2.1.4: Establecer y poner en marcha un nuevo mecanismo para la atracción de nuevas inversiones "Programa Gestores de Inversión".

A.2.1.5: Identificar obstáculos a la inversión y elaborar propuestas de mejora al clima de negocios.

### **En el área de Exportaciones**

A.3.1.1: Capacitar y desarrollar foros especializados, en coordinación con actores claves de los sectores público, privado y academia.

A.3.1.2: Brindar asistencia técnica a las y los empresarios, facilitando información de mercado estratégica a la medida y acompañamiento personalizado y especializado en su preparación hacia mercados internacionales.

A.3.1.3: Coordinar, contratar, ejecutar y difundir información obtenida de estudios y prospecciones de mercado.

A.3.1.4: Generar información estratégica de mercado en sectores priorizados y análisis especializados para la toma de decisiones de autoridades institucionales, sector público y sector privado.

A.3.1.5: Ejecutar el Proyecto de Promoción de una Cultura Exportadora Nacional.

A.3.1.6: Ejecutar el Proyecto de Herramientas para el Desarrollo de Sectores de Exportación.

A.3.2.1: Diseñar y ejecutar un plan integral de ferias internacionales, misiones comerciales y misiones a la inversa para promover la oferta de bienes y servicios producidos en El Salvador, en coordinación con otras instituciones de sector público relacionadas y con el sector privado.

A.3.2.2: Coordinar, ejecutar y brindar seguimiento a las actividades de identificación de oportunidades comerciales.

A.3.2.3: Actualizar el directorio y catálogo de la oferta exportable en coordinación con las gremiales del sector privado vinculadas.

#### **En el área de Asocios Público Privados (APP)**

A.4.1.1: Desarrollar eventos para la promoción y sensibilización de la modalidad de APP en sectores estratégicos.

A.4.1.2: Evaluar proyectos públicos de inversión con potencial para ser desarrollados como APP

A.4.1.3: Elaborar bases de licitación pública internacional y contratos

A.4.1.4: Promocionar los proyectos de APP

#### **En el área de Marca País**

A.5.1.1: Generar procesos de consulta y consenso con los diferentes sectores del país para la adopción de la marca (con base a resultados del diagnóstico de la imagen del país 2014).

A.5.1.2: Crear la Gerencia "Marca País" en PROESA como instancia responsable de la gestión de la Imagen País.

A.5.1.3 Creación, diseño, lanzamiento, ejecución, monitoreo y evaluación de la estrategia de "Marca País" (El Salvador) orientada a inversiones, exportaciones y turismo a nivel nacional e internacional.

A.5.1.4 Apoyar en la creación de marcas sectoriales, una vez posicionada la Marca País.

A.5.1.5: Gestión, monitoreo, evaluación y sostenibilidad de estrategia de "Marca País" (El Salvador).

A.5.1.6: Programa de asesorías, capacitación y coordinación de comunicación estratégica producidas por el programa, para promover a El Salvador en el exterior, dirigido a funcionarios públicos y estudiantes de relaciones internacionales y áreas afines, instituciones públicas y privadas que realizan/participan en ferias y misiones comerciales.

A.5.1.7: Programa de alianzas con plataformas ya de salvadoreños y salvadoreñas en el exterior, para la sensibilización del orgullo de ser y sentirse salvadoreño, a fin de promover inversiones, comercio y turismo.

A.5.1.8: Coordinación con el sector privado y academia las actividades relacionadas con la construcción y difusión de la marca país.

#### **Acciones Centrales de Apoyo**

A.6.1.1: Dirigir la gestión de administración superior institucional.

A.6.1.2: Ejecutar gestiones de administración financiera y adquisiciones de bienes y servicios institucionales.

A.6.1.3 Realizar acciones de auditoría interna y control de las operaciones y actividades institucionales.

A.6.1.4: Ejecutar acciones de administración de los recursos humanos y formación de capital humano.

A.6.1.5: Brindar asesoría y asistencia jurídica.

A.6.1.6: Planificar, diseñar, evaluar el desempeño de los planes y proyectos institucionales con recursos propios y/o de cooperación.

A.6.1.7: Realizar acciones de comunicación y acceso a la información pública.

A.6.1.8: Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros

A.6.1.9: Facilitar la transversalización del principio de igualdad y no discriminación en las políticas, planes, programas, proyectos, normativas y acciones de PROESA.

## **12. PROYECTOS ESTRATEGICOS PARA EL AÑO 2017**

PROESA, en el marco de sus objetivos estratégicos, durante el ejercicio fiscal 2017 ejecutara 5 proyectos, según detalle de la tabla No. 1.

El primero de los proyectos: Diseño de la Estrategia Marca País, inició en el año 2016 y es financiado con recursos del Recursos del Convenio de prestación de servicios para la ejecución de proyectos de Promoción de Empleo a través de la Inversión Extranjera, las Exportaciones y el Turismo, para los años 2016 – 2017, suscrito entre FANTEL y PROESA el 29 de abril de 2016.

Los 4 proyectos restantes se iniciaron en el año 2014 y finalizaran en el año 2017. Su financiamiento proviene del Préstamo BID No. 2583/OC-ES, "Programa de Apoyo al Desarrollo Productivo para la Inserción internacional", del cual PROESA es responsable de la ejecución del Componente IV: Fortalecimiento empresarial y desarrollo de exportaciones e inversiones

**Tabla No. 1.**

**PROYECTOS ESTRATÉGICOS A EJECUTAR POR PROESA EN EL AÑO 2017.**

No.	Nombre del Proyecto	Unidad Responsable <sup>1</sup>	Fuente de Financiamiento
1	Diseño de la Estrategia Marca País	DNMP <sup>2</sup>	FANTEL
2	Estrategia de Imagen País (puesta en marcha de la estrategia)	DNMP	BID
3	Programa Gestores de Inversión	GPIN	BID
4	Herramientas para el Desarrollo de Sectores de Exportación	GDEX	BID
5	Promoción de una Cultura Exportadora Nacional	GPC	BID

### **13. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL**

El presupuesto institucional para el año 2017 asciende a US \$ **6,527,810.00**, recursos que provienen de las siguientes fuentes de financiamiento:

- 1- GOES
- 2- Recursos del Programa de Apoyo al Desarrollo Productivo para la Inserción internacional, cuyo financiamiento proviene del Préstamo BID No. 2583/OC-ES.
- 3- Recursos del Convenio de prestación de servicios para la ejecución de proyectos de Promoción de Empleo a través de la Inversión Extranjera, las Exportaciones y el Turismo, para los años 2016 – 2017, suscrito entre FANTEL y PROESA el 29 de abril de 2016.

1

GDEX: GERENCIA DE DESARROLLO EXPORTADOR  
GPC: GERENCIA DE PROMOCION COMERCIAL  
GPIN: GERENCIA DE PROMOCION DE INVERSIONES Y NEGOCIOS  
DNMP: DIRECCION NACIONAL DE MARCA PAIS

La siguiente tabla muestra el detalle del presupuesto por cada fuente de financiamiento.

**Tabla No. 2.**

**PRESUPUESTO DE PROESA PARA EL EJERCICIO 2017, POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>PRESUPUESTO EN US\$</b>
<b>GOES</b>	<b>\$ 3,150,990.00</b>
<b>BID</b>	<b>\$ 3151,820.00</b>
<b>FANTEL</b>	<b>\$ 225,000.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6,527,810.00</b>

**14. METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL**

A continuación las principales metas de la institución:

**PRESIDENCIA**

Objetivos estratégicos	Resultado/productos/actividades	Nombre de indicador	Meta 2017 (valor del indicador)	Frecuencia de la revisión	Responsable	Fuente de financiamiento
<b>OE1</b> Fortalecer la capacidad de rectoría, liderazgo y sinergia de PROESA para liderar la coordinación interinstitucional y multisectorial público – privado para el mejoramiento del clima de negocios e implementación de las Políticas de Estado vinculantes a la misión de PROESA.	<b>R 1.1:</b> PROESA posicionado e impulsando las políticas públicas vinculantes a los temas de promoción de inversiones, exportaciones, APP, clima de negocios y marca país	<b>IVO R1.1:</b> Espacios de coordinación fortalecidos y liderados por PROESA con apoyo del más alto nivel político sectorial para mejoramiento del clima de negocios para la inversión y las exportaciones, socios público - privados	PROESA se proyecta como rector de políticas públicas vinculantes a su misión.	Anual	PRESIDENCIA	GOES
	<b>R 1.2:</b> PROESA trabajando coordinadamente con el sector privado y academia en los temas de promoción de inversiones, exportaciones, APP, clima de negocios y marca país.	<b>IVO R 1.2:</b> Acciones conjuntas realizadas entre PROESA el sector privado y academia en los temas de promoción de inversiones, exportaciones, APP, clima de negocios y marca país.	Fortalecidas las alianzas estratégicas con el sector privado y la academia.	Anual	PRESIDENCIA	GOES

**DIRECCION DE INVERSIONES**

Objetivos estratégicos	Resultado/productos/actividades	Nombre de indicador	Meta 2017 (valor del indicador)	Frecuencia de la revisión	Responsable	Fuente de financiamiento
OE2 Incrementar nuevas inversiones en sectores estratégicos y fomentar la expansión de las existentes para contribuir al desarrollo económico y social del país a través de la generación de más y mejores empleos.	<b>Resultado</b>					
	R 2.1: Incrementada la Atracción y Expansión de inversiones en Sectores Priorizados	IVO R2.1: Nuevos empleos generados por nuevas inversiones o expansiones.	2000	Trimestral	GPIN <sup>2</sup> Y GAI <sup>3</sup>	GOES
		IVO R2.2: Nuevos montos de inversión comprometidos	\$300,000,000.00	Trimestral	GPIN Y GAI	GOES
	<b>Actividades</b>					
	A.2.1.2: Realizar acciones de acercamiento y seguimiento a potenciales inversionistas o multiplicadores relacionados con la inversión, incluyendo la organización y coordinación de agendas de trabajo	Número de Due diligence o repuestas a cuestionarios enviados	185	Trimestral	GPIN Y GAI	GOES
		Número de Leads	110	Trimestral	GPIN Y GAI	GOES
		Número de Contáctos generados	550	Trimestral	GPIN Y GAI	GOES
		Número de Visitas de Campo (site visits)	60	Trimestral	GPIN	GOES
A.2.1.3: Asesorar y asistir en los procesos de establecimiento, inicio, expansión y en	Número de visitas de Seguimiento	50	trimestral	GAI	GOES	

<sup>2</sup>GPIN: Gerencia de Promoción de Inversiones y Negocios

<sup>3</sup> GAI: Gerencia de Atención al Inversionista



Objetivos estratégicos	Resultado/productos/actividades	Nombre de indicador	Meta 2017 (valor del indicador)	Frecuencia de la revisión	Responsable	Fuente de financiamiento
	sus necesidades para operar efectivamente, apoyando en la agilización de los mismos con un acercamiento estratégico y sistemático	Número de casos atendidos de empresas en establecimiento e inicio de operación	60	trimestral	GAI	GOES
		Número de casos atendidos de empresas establecidas	211	trimestral	GAI	GOES
	<b>Productos</b>					
	P. Estudios que contribuyan a la toma de decisiones para invertir en El Salvador realizados.	Número de Estudios	3	Anual	GPIN	BID

**DIRECCIÓN DE EXPORTACIONES**

Objetivos estratégicos	Resultado/productos/actividades	Nombre de indicador	Meta 2017 (valor del indicador)	Frecuencia de la revisión	Responsable	Fuente de financiamiento
	<b>Resultados</b>					
OE3 Incrementar las exportaciones de bienes y servicios, facilitando el máximo aprovechamiento de tratados comerciales y concertación de alianzas estratégicas para el desarrollo de los encadenamientos productivos, así como mayor acceso a servicios de inteligencia económica y de mercados, asistencia técnica especializada y promoción a exportadores.	R 3.1: Fortalecidas las capacidades de las empresas exportadoras y con potencial exportador, para facilitar el acceso a mercados internacionales.	IVO R3.1 Incremento de las exportaciones de las empresas atendidas.	5%	Semestral	GDEX <sup>4</sup> Y GPC <sup>5</sup>	GOES
	<b>Actividades</b>					
	A.3.1.1: Capacitar y desarrollar foros especializados	Número de empresas atendidas en capacitaciones y foros especializadas	50	trimestral	GDEX	GOES
	A.3.1.2: Brindar asistencia técnica a las y los empresarios facilitando información de mercado estratégica a la medida y acompañamiento personalizado y especializado en su preparación hacia mercados internacionales.	Número de empresas atendidas con asesorías especializadas e información de mercado	200	trimestral	GDEX	GOES
	<b>Resultados</b>					

<sup>4</sup> GDEX: Gerencia de Desarrollo Exportador

<sup>5</sup> GPC: Gerencia de Promoción Comercial

Objetivos estratégicos	Resultado/productos/actividades	Nombre de indicador	Meta 2017 (valor del indicador)	Frecuencia de la revisión	Responsable	Fuente de financiamiento
	R 3.2 Difundida y promocionada la oferta exportable salvadoreña.	IVO R3.1 Incremento de las exportaciones de las empresas atendidas.	5%	Anual	GPC	GOES
	<b>Actividades</b>					
	A.3.1.1: Capacitar a empresarios y desarrollar foros especializados	Número Empresarios capacitados	125	Trimestral	GPC	GOES
	A.3.2.1: Coordinar, ejecutar y brindar seguimiento a ferias internacionales, misiones comerciales y misiones a la inversa	Número de eventos de promoción comercial	9	Trimestral	GPC	GOES
	A.3.2.2: Coordinar, ejecutar y brindar seguimiento a las actividades de identificación de oportunidades comerciales	Número de oportunidades Comerciales Identificadas	25	Trimestral	GPC	GOES
	<b>Productos</b>					
	P: Nuevas empresas exportando	Número de nuevas empresas exportando	4	Trimestral	GDEX	BID
	P: Programa de Cultura Exportadora en Marcha	Programa	1	Trimestral	GPC	BID

### DIRECCIÓN DE ASOCIOS PUBLICO PRIVADOS

Objetivos estratégicos	Resultado/productos/actividades	Nombre de indicador	Meta 2017 (valor del indicador)	Frecuencia de la revisión	Responsable	Fuente de financiamiento
	<b>Resultado</b>					
OE4 Incrementar la capacidad financiera y técnica de las Instituciones Contratantes del Estado para generar proyectos de infraestructura, servicios públicos y de interés general de alta envergadura y rentables social y económicamente.	R 4.1: Proyectos de socios público privados (APP), estructurados.	IVO R4.1A: Número de proyectos asesorados respecto a su viabilidad por la modalidad de APP	4	Anual	DAPP <sup>6</sup>	GOES
		IVO R4.1B: Número de Proyectos estructurados bajo la modalidad de APP.	1	Anual	DAPP	GOES
	<b>Actividades</b>					
	A.4.1.1: Desarrollar eventos para la promoción y sensibilización de la modalidad de APP en sectores estratégicos.	Número de eventos llevados a cabo	1	Anual	GEFAPP <sup>7</sup>	GOES
	A.4.1.2: Evaluar proyectos públicos de inversión con potencial para ser desarrollados como APP	Número de proyectos en evaluación	4	Anual	GLAPP <sup>8</sup>	GOES
	A.4.1.3 Elaborar bases de licitación pública internacional y contratos	Número de proyectos con bases y contratos diseñados	1	Anual	GLAPP	GOES
	A.4.1.4: Promocionar los proyectos de APP	Número de eventos de promoción	1	Anual	GEFAPP	GOES

<sup>6</sup> DAPP: Dirección de Asocio Público Privados

<sup>7</sup> GEFAPP: Gerencia Financiera de Asocio Público Privados

<sup>8</sup> GLAPP: Gerencia Legal de Asocio Público Privados

### MARCA PAIS

Objetivos estratégicos	Resultado/productos/actividades	Nombre de indicador	Meta 2017 (valor del indicador)	Frecuencia de la revisión	Responsable	Fuente de financiamiento
OES Liderar el posicionamiento de El Salvador con base a la Estrategia "Marca País" como país atractivo para la inversión, el comercio y el turismo.	4.1.2 P: Imagen país adoptada por actores clave de sector público y privado.	Marca País El Salvador lanzada	1	Semestral	DNMP <sup>10</sup>	FANTEL y BID
		Estrategia de Imagen País Implementada	20 % de sector público vinculado al área económica adopta la Marca País.	Semestral	DNMP	BID
			5 % de empresas apoyadas por PROESA adoptan la marca país	Semestral	DNMP	BID
			Al menos 3 convenios y alianzas con sectores: público, privados y cooperación.	Semestral	DNMP	BID

<sup>10</sup> DNMP: Dirección Nacional de Marca País.

**GERENCIA DE ANALISIS DE POLITICAS E INTELIGENCIA DE MERCADOS**

Objetivos estratégicos	Resultado/productos/actividades	Nombre de indicador	Meta 2017 (valor del indicador)	Frecuencia de la revisión	Responsable	Fuente de financiamiento
	<b>Actividades</b>					
OE2 Incrementar nuevas inversiones en sectores estratégicos y fomentar la expansión de las existentes para contribuir al desarrollo económico y social del país a través de la generación de más y mejores empleos.	A.2.1.1: Generar información para promoción de país, generación de estrategias sectoriales y atención de requerimientos Especializados de información de potenciales inversionistas e inversionistas establecidos	Número de Guías del inversionista elaboradas	1	Anual	GAPIM <sup>11</sup>	GOES
		Número de actualizaciones realizadas a la presentación país	12	Mensual	GAPIM	GOES
		Número de actualizaciones realizadas de información económicas y de país en sitio web (inversiones)	2	Semestral	GAPIM	GOES
		Número de actualizaciones realizadas a la aplicación móvil (app)	2	Semestral	GAPIM	GOES
		Número de requerimientos de información sobre EXP-INV-APP atendidos	400	Mensual	GAPIM	GOES

<sup>11</sup> GAPIM: Gerencia de Análisis de Políticas e Inteligencia de Mercados

Objetivos estratégicos	Resultado/productos/actividades	Nombre de indicador	Meta 2017 (valor del indicador)	Frecuencia de la revisión	Responsable	Fuente de financiamiento
	A.2.1.5: Identificar obstáculos a la inversión y elaborar propuestas de mejora al clima de negocios	Número de reportes de monitoreo de indicadores económicos y rankings internacionales elaborados	4	Trimestral	GAPIM	GOES
		Informe anual de inversiones	1	Anual	GAPIM	GOES
OE3 Incrementar las exportaciones de bienes y servicios, facilitando el máximo aprovechamiento de tratados comerciales y concertación de alianzas estratégicas para el desarrollo de los encadenamientos productivos, así como mayor acceso a servicios de inteligencia económica y de mercados, asistencia técnica especializada y promoción a exportadores.	A.3.1.2: Brindar asistencia técnica a las y los empresarios facilitando información de mercado estratégica a la medida y acompañamiento personalizado y especializado en su preparación hacia mercados internacionales.	Número de Guías del exportador elaboradas	1	Anual	GAPIM	GOES
	A.3.1.4: Generar información estratégica de mercado en sectores priorizados y análisis especializados para la toma de decisiones de autoridades institucionales, sector público y sector privado.	Informe anual de desempeño de exportaciones	1	Anual	GAPIM	GOES
		Informe mensual de exportaciones	12	Mensual	GAPIM	GOES
		Reportes Proactivos sobre tendencias y oportunidades sectoriales para exportaciones	12	Mensual	GAPIM	GOES

### UNIDAD DE GÉNERO

Objetivos estratégicos	Resultado/productos/actividades	Nombre de indicador	Meta 2017 (valor del indicador)	Frecuencia de la revisión	Responsable	Fuente Financiamiento
OE1, OE2, OE3, OE4 Y OE5.  Lineamientos generales para incorporar los enfoques transversales del PDQ 2014-2019	RESULTADO: Liderado el proceso de la formulación del Plan de Igualdad a nivel institucional.	Plan de igualdad y política de género elaborados	1	Trimestral	Unidad de Género	GOES
	RESULTADO: Personal formado y sensibilizado, avanzando hacia la cultura de la igualdad, equidad y no discriminación	Plan de sensibilización en ejecución	Al menos 50 % del personal de PROESA sensibilizado en distintas temáticas para la transversalidad del enfoque de género.	Trimestral	Unidad de Género	GOES
	RESULTADO: Acciones afirmativas impulsadas para fortalecer la transversalización de la perspectiva de género.	Enfoque de género institucionalizado	Al menos 3 acciones de incidencia para incorporar el enfoque de género en diferentes áreas de la institución.	Trimestral	Unidad de Género	GOES

**15. ANEXOS**

11

○

○



LA INFRASCRIPTA SECRETARIA DE ACTAS, Licenciada Brígith Marroquín Polanco, nombrada en la sesión ordinaria número 09/2015, en el punto número UNO del Acta número DOCE, del Consejo Directivo del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, denominado PROESA, celebrada el día treinta y uno de agosto de Dos mil quince, **CERTIFICA:** Que el punto número CUATRO del Acta número TREINTA Y DOS, celebrada el día veintidós de diciembre de dos mil dieciséis, celebrada a las doce horas con treinta minutos, literalmente **DICE: Modificación de estructura organizativa.** El Director de Administración y Finanzas, Lic. Luis Tejada, dio a conocer a los miembros del Consejo Directivo el organigrama que contiene la propuesta de modificación de estructura organizativa en la cual la Dirección de Administración de Administración y Finanzas, la Oficina de Información y Respuesta (OIR) y la Unidad de Género pasan a depender directamente de la Presidencia de PROESA con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, Ley de Acceso a la Información Pública y Ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres; así también se presenta a consideración de los miembros del Consejo la creación de la Dirección de Marca País con el objeto de impulsar el posicionamiento de la Marca País como una herramienta para promover las inversiones, exportaciones y el turismo.

Los miembros del Consejo Directivo después de haber analizado y discutido la propuesta de modificación de estructura organizativa, con CINCO VOTOS ACUERDAN:

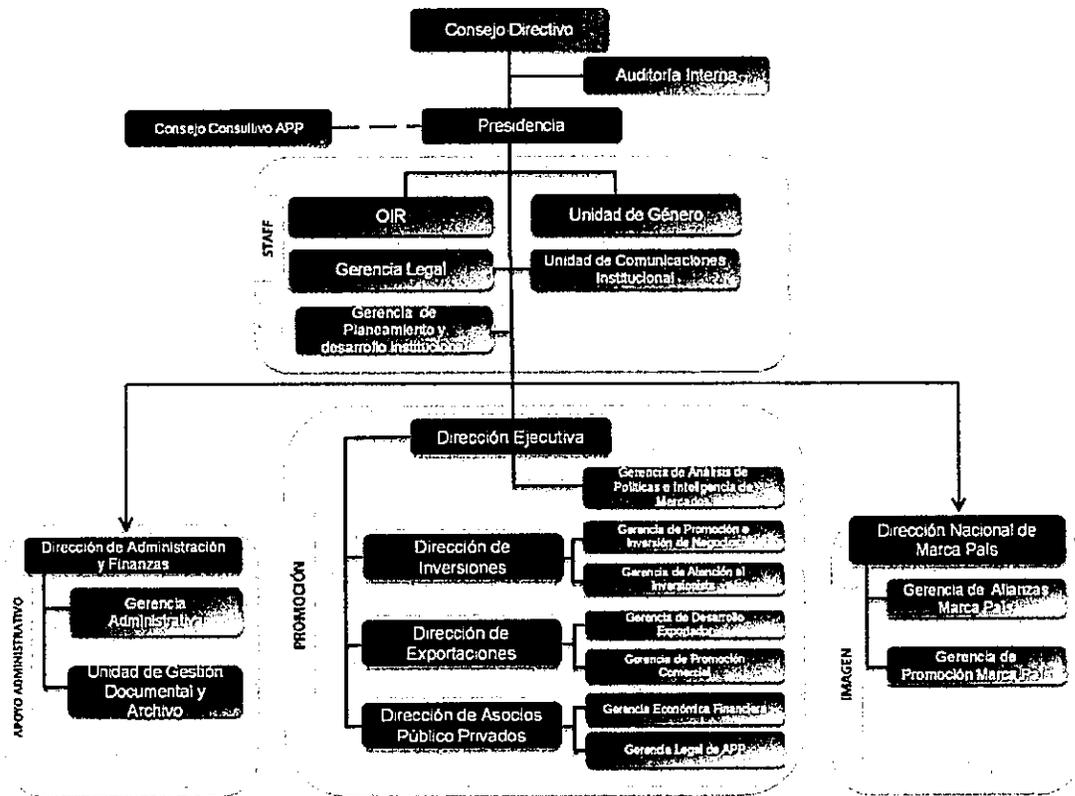
- I. Que la Gerencia de Planeamiento y Desarrollo Institucional pase a depender directamente de la Presidencia de PROESA;
- II. APROBAR la creación de la Dirección Nacional de Marca País, incluyendo en ella la Gerencia de Alianzas Marca País y Gerencia de Promoción Marca País.
- III. Aprobar la estructura organizativa y el manual de puestos de trabajo con las modificaciones planteadas.

Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador  
[www.proesa.gob.sv](http://www.proesa.gob.sv)

Calle y Colonia La Mascota, número 316-B.

San Salvador, El Salvador

PBX: (503) 2592-7000 FAX: (503) 2592-7069



En este punto se ABSTUBO de votar el Viceministro de Ingresos del Ministerio de Hacienda, Lic. Alejandro Rivera.

Se emite la presente certificación de Punto de Acta, para ser presentado al Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

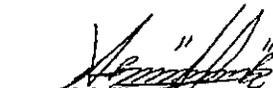
Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador  
[www.proesa.gub.sv](http://www.proesa.gub.sv)

Calle y Colonia La Mascota, número 316-B,

San Salvador, El Salvador

PBX: (503) 2592-7000 FAX: (503) 2592-7069

San Salvador a los seis días del mes de febrero de Dos mil diecisiete.-



Brigitte Marroquin

Secretaria de Actas del Consejo Directivo

PROESA

**PROESA**  
ORGANISMO PROMOTOR DE EXPORTACIONES  
E INVERSIONES DE EL SALVADOR  
SECRETARIA DE ACTAS DE CONSEJO DIRECTIVO

Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador  
[www.proesa.gob.sv](http://www.proesa.gob.sv)

Calle y Colonia La Mascota, número 316-B.

San Salvador, El Salvador

PBX: (503) 2592-7000 FAX: (503) 2592-7069

11





**LA INFRASCRIPTA SECRETARIA DE ACTAS**, Licenciada Brigitte Marroquín Polanco, nombrada en la sesión ordinaria número 09/2015, en el punto número UNO del Acta número DOCE, del Consejo Directivo del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, denominado PROESA, celebrada el día treinta y uno de agosto de Dos mil quince, **CERTIFICA**: Que el punto número cinco, del Acta número SEIS, celebrada el día veinticuatro de marzo de dos mil diecisiete, Sesión Ordinaria 03/2017, **LITERALMENTE DICE: 5: Informe de ejecución presupuestaria 2017**. El Lic. Luis Tejada, Director de Administración y Finanzas, presentó a los miembros del Consejo Directivo de PROESA, la ejecución presupuestaria del año dos mil dieciséis por rubro y fuente de financiamiento: GOES Y BID. Los fondos GOES alcanzaron un porcentaje del 94.10%, los fondos BID del 48.08% y un consolidado del 72.28%.

La presentación contenía un gráfico con la ejecución presupuestaria consolidada por rubro y fuente de financiamiento.

Luego de la explicación por parte del Lic. Tejada, los miembros del Consejo Directivo se dieron por enterados del referido informe.

Posteriormente el Lic. Tejada, solicitó al Consejo Directivo de PROESA, el cambio de estructura presupuestaria aprobada por el Consejo Directivo el día 22 de diciembre de 2016. Haciéndose necesaria la modificación en el plan de trabajo del año 2017, de la Gerencia de Comunicaciones y Mercadeo Institucional la cual tiene asignadas las actividades de Marca País y de la Unidad de Comunicaciones Institucional.

Siendo este el monto total asignado de US\$23,000.00 de los cuales US\$13,500 para actividades de Comunicaciones y US\$9,500.00 son para actividades de Marca País.

Por lo que solicitó a los miembros del Consejo Directivo de PROESA, la autorización para modificar dicho Plan Operativo, con la incorporación de los cambios originados por la nueva estructura organizativa y la adición de los recursos de FANTEL, que no fueron devengados en el año 2016 (\$225,000), al presupuesto de 2017.

**Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador**  
[www.proesa.gob.sv](http://www.proesa.gob.sv)

Calle y Colonia La Mascota, número 316-B,

San Salvador, El Salvador

PBX: (503) 2592-7000 FAX: (503) 2592-7069

Los miembros del Consejo Directivo, después de discutir y analizar el tema con SEIS VOTOS,  
**ACUERDAN:**

Los miembros del Consejo Directivo, después de discutir y analizar el tema con SEIS VOTOS,  
**ACUERDAN:**

- a) AUTORIZAR, la modificación del Plan Operativo Anual correspondiente al año 2017, con la incorporación de los cambios originados por la nueva estructura organizativa y la adición de los recursos de FANTEL, que no fueron devengados en el año 2016 (\$225,000), al presupuesto de 2017.

Se emite la presente certificación de Punto de Acta a quién interese.

San Salvador a los veinticinco días del mes de mayo de Dos mil diecisiete.-

  
Brigithe Marroquín

  
ORGANISMO PROMOTOR DE EXPORTACIONES  
E INVERSIONES DE EL SALVADOR  
SECRETARIA DE ACTAS DE CONSEJO DIRECTIVO

Secretaría de Actas del Consejo Directivo

PROESA

Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador

[www.proesa.gob.sv](http://www.proesa.gob.sv)

Calle y Colonia La Mascota, número 316-B,

San Salvador, El Salvador

PBX: (503) 2592-7000 FAX: (503) 2592-7069